



No. de Oficio: 098/2021
Dependencia: Obras Publicas
Asunto: Contestación

C. Lic. Martin Chávez Torres
Titular de la Unidad de Transparencia.

PRESENTE:

Por medio de la presente, envié un cordial saludo y dando contestación al oficio Relacionado con el Recurso de Transparencia 234/2021, de fecha 24 de Junio del 2021 donde solicita:

“La información financiera, Patrimonial y Administrativa correspondiente a las obras ejecutadas en este Municipio Correspondientes a la ley de Transparencia del Artículo 8 Fracción V, inciso O y P.”

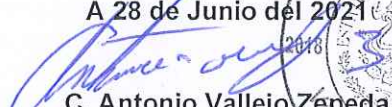
Sobre el particular, la Dirección de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, hace de su conocimiento, que la información solicitada en lo concerniente a obras ejecutadas en el Municipio, referentes al rubro de concurso por invitación del año 2019, solo se ejecutó una obra por invitación la cual fue por el Programa **Rastro Digno 2019**, por parte de la **SADER** (Secretaria de Desarrollo Rural,) **dicho** recurso fue administrado por este Ayuntamiento.

En cuanto a las obras, Andador El Alto a Paso de Piedra 1er Etapa, Parque Ecológico El Tigre, Andador Libramiento Lázaro Cárdenas, Empedrado Puerto de Milpillas, Empedrado Acceso a Buenavista y Techado en Cancha de Nogales de Añil, estas obras fueron **ejecutadas por la SIOP** (Secretaria de Infraestructura y Obra Pública); en cuanto al hecho de que se publica información fotográfica de estas obras, esto es con el afán de informar a la población de las obras de infraestructura que se realizan en el municipio, que beneficia. la imagen y calidad de vida de los mismos habitantes, sin embargo, las obras no son ejecutadas por este ayuntamiento, aunque si fueron solicitadas por el mismo.

En Cuanto a los Trabajos de la administración pasada 2015-2018 y esta administración 2018-2021, de los programas FONDEREG, DESARROLLO REGIONAL y FOCOCI, todas del 2018, la información se encuentra publicada en la página de transparencia de esta administración www.valledejuarezjalisco.gob.mx, las cuales contienen nombre de la obra, origen del recurso, Invitaciones, concurso, montos contratos estimaciones, finiquitos etc., dicha información correspondiente a la Ley de Transparencia incluida en el Artículo 8, Fracción V Inciso O y P según sea el caso de Administración Directa, Adjudicaciones o Concursos.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención prestada a la presente solicitud, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:
A 28 de Junio del 2021


C. Antonio Vallejo Zepeda
Director de Obras Públicas Municipales



Juntos llegaremos más lejos

Portal Corona #2, Col. Centro, CP 49540
Valle de Juárez, Jalisco
Tel: 01(382)57-10-369 y 57-11-002